

MINUTA DE LA SEPTIMA REUNIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DEL DÍA 3 TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, SESIONADA EN LAS INSTALACIONES DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON SEDE EN MORELIA, MICHOACÁN.

Siendo la 10:00 diez horas del día 3 tres de septiembre del año 2021, con la finalidad de atender lo establecido en los artículos 10, 11, 50, 52, 55 y 58 de la Ley de General de Archivos, estando reunidos los C.C C.P. Javier Ayala Rodríguez, Coordinador del Sistema Penitenciario del Michoacán de Ocampo; L.I.A. Patricia Jiménez Ortega, Encargada de la Delegación Administrativa; Lic. Gerardo Castaneira Silva, Director del Centro Penitenciario "Uruapan"; Mtro. Mauricio Rivera Valencia, Director Jurídico; C.P. José Artemio Luviano Celaya, Director de la Unidad de Planeación y Seguimiento; C. Florencio Enrique Orozco Huacuja, Encargado del Área Coordinadora de Archivos y el C. Jair Hernández Castillo, Encargado de Tecnologías de la Información; en las instalaciones de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado Michoacán de Ocampo, con domicilio en Francisco Ortiz Rubio número 99, Colonia Nueva Chapultepec en la ciudad de Morelia Michoacán, C.P. 58280 y una vez que se encuentran presentes, el Titular de la Coordinación y los Titulares de las Unidades Administrativas de la Unidad de Planeación y Seguimiento y Unidad de Transparencia, Coordinación de Archivos, Tecnologías de la Información, Delegación Administrativa y Titulares de la Unidades Administrativas productoras de documentación y de acuerdo al artículo 50 de la Ley General de Archivos se declara que existe quorum legal. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida por parte del C.P Javier Ayala Rodríguez Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo, a la sexta reunión del Grupo Interdisciplinario de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo. -----




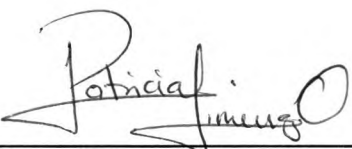
2. Solitud de depuración de archivo por parte de las Unidades Administrativas productoras de la documentación.


Mediante solicitud realizada por el Lic. Gerardo Castaneira Silva, Director del Centro Penitenciario "Uruapan", mediante el oficio número CSPEMO/CPU/2514/2021 anexando los listados de los expedientes que han cumplido su vigencia, así como el de encontrarse bajo el supuesto de los lineamientos establecidos en la primera reunión del Grupo Interdisciplinario de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

Una vez analizado el contenido de los listados anexos a las propuestas, de la Unidades Administrativas, se acepta por unanimidad la solicitud y se instruye al Área Coordinadora de Archivo a realizar la baja documental. -----

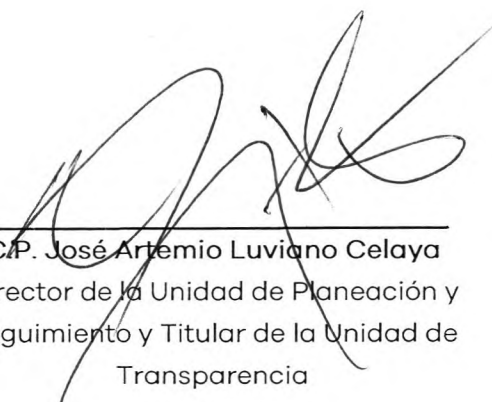
3. Cierre de la reunión. Finalmente, y no existiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:00 once horas del día 3 tres de septiembre del año 2021, firmando al margen y al calce en cada una de sus fojas, quienes en ella intervienen. -----

  
C.P. Javier Ayala Rodríguez  
Coordinador del Sistema Penitenciario  
del Estado de Michoacán de Ocampo

  
L.I.A. Patricia Jiménez Ortega  
Encargada de la Delegación  
Administrativa

  
Mtro. Mauricio Rivera Valencia  
Director Jurídico

  
Lic. Gerardo Castaneira Silva  
Director del Centro Penitenciario  
"Uruapan"




---

C.P. José Artemio Luviano Celaya  
Director de la Unidad de Planeación y  
Seguimiento y Titular de la Unidad de  
Transparencia



---

C. Florencio Enrique Orozco Huacuja  
Encargado del Área Coordinadora de  
Archivos



---

C. Jair Hernández Castillo  
Encargado de Tecnologías de la  
Información

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DE LA MINUTA DE LA SEPTIMA REUNIÓN  
DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA  
PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO, CELEBRADA EL DÍA 3  
TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021. -----

